

**La Ley 16.732 declara el 5 de junio "Día Mundial del Medio Ambiente"** a fin de reafirmar la preocupación por la conservación y el mejoramiento del medio. **#DiaDelMedioAmbiente.**

Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXVI - N° 30.695 - Montevideo, jueves 3 de junio de 2021

## AVISOS

|  |         |
|--|---------|
| Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios .....     | Pág. 31 |
| Convocatorias .....                                    | Pág. 37 |
| Dirección de Necrópolis.....                           | Pág. 39 |
| Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales..... | Pág. 40 |
| Expropiaciones.....                                    | Pág. 43 |
| Incapacidades .....                                    | Pág. 43 |
| Licitaciones .....                                     | Pág. 44 |
| Edictos Matrimoniales.....                             | Pág. 47 |
| Prescripciones.....                                    | Pág. 48 |
| Procesos Concursales.....                              | Pág. 49 |
| Rectificaciones de Partidas.....                       | Pág. 50 |
| Sociedades de Responsabilidad Limitada.....            | Pág. 51 |
| Venta de Comercios .....                               | Pág. 52 |
| Niñez y Adolescencia.....                              | Pág. 53 |
| Varios .....   | Pág. 53 |
| Sociedades Anónimas y Balances.....                    | Pág. 57 |
| Tarifas.....   | Pág. 62 |

## DOCUMENTOS

### PODER EJECUTIVO

#### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

**1 - Decreto 154/021.-** Regláméntase el art. 245 de la Ley 19.924 de 18 de diciembre de 2020, que crea una compensación en el Ministerio de Economía y Finanzas, Auditoría Interna de la Nación, Programa Control de la Gestión para el "Fortalecimiento de la función de auditoría interna en el Estado", División Sector Público. (1.947\*R)..... Pág. 3

**2 - Decreto 155/021.-** Sustitúyese el inciso segundo del art. 10 del Decreto 200/018, de 2 de julio de 2018, en la redacción dada por el art. 1° del Decreto 178/020, de 23 de junio de 2020. (1.948\*R)..... Pág. 3

**3 - Resolución 64/021.-** Apruébase un apoyo de hasta U\$S 7:000.000 (dólares americanos siete millones) con cargo a la Partición FONDES ANDE, para implementar el Programa Uruguay Audiovisual. (1.952\*R)..... Pág. 4

#### MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

**4 - Ley 19.953.-** Apruébase el Acuerdo entre la República Oriental del Uruguay y los Emiratos Árabes Unidos para la Promoción y Protección Recíprocas de Inversiones y su Protocolo, suscrito en Abu Dhabi, Emiratos Árabes Unidos, el 24 de octubre de 2018. (1.943\*R)..... Pág. 4

#### MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

**5 - Decreto 157/021.-** Apruébase el Presupuesto de Recursos, Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones del Instituto Nacional de Colonización, a regir desde el 1° de enero de 2021. (1.949\*R)..... Pág. 12

#### MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

**6 - Resolución S/n.-** Prorrógase el aforo máximo permitido del 50% de los asientos en cada unidad, hasta el 6 de junio de 2021 inclusive, en los

servicios de transporte colectivo de pasajeros regulares de corta, media y larga distancia, así como los no regulares. (1.953) ..... Pág. 22

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

**7 - Decreto 156/021.-** Déjase sin efecto el Inciso 4 en la descripción de las "Actividades Claves", de la Unidad Organizativa "Departamento de Habilitación y Control de los Profesionales de la Salud" contenida en el Formulario FR-DIGO-002-12 del Anexo II bis del Decreto 272/013, de 2 de setiembre de 2013, modificado por el Decreto 195/014, de 11 de julio de 2014. (1.950\*R) .....Pág. 22

MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

**8 - Decreto 158/021.-** Modifícase el Decreto 265/015 de 28 de setiembre de 2015. (1.951\*R) ..... Pág. 23

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

**9 - Decreto 159/021.-** Apruébase el Protocolo de Actuación en el marco de la Ley Nº 18.787 de 27 de julio de 2011, sobre la "Prestación de asistencia obligatoria por parte del Estado a las personas en situación de calle", acordado

entre el Ministerio de Desarrollo Social, el Ministerio del Interior, el Ministerio de Salud Pública y la Administración de los Servicios de Salud del Estado. (1.946\*R) ..... Pág. 24

ENTES AUTÓNOMOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY - BCU

**10 - Circular 2.386.-** Modifícase la vigencia de los artículos 300.2 y 350.3 de la Recopilación de Normas del Mercado de Valores en materia de registro de las operaciones extrabursátiles concertadas. (1.944\*R) ..... Pág. 25

**11 - Circular 2.387.-** Modifícase la vigencia del artículo 586.3 de la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero, comunicada por medio de la Circular 2359 de fecha 5 de noviembre de 2020, estableciendo que tal disposición regirá a partir del 1º de setiembre de 2021. (1.945\*R) ..... Pág. 25

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

**12 - Acta Ordinaria 638.-** Considérase la 638ª Sesión Ordinaria. (1.954) ..... Pág. 26



**Publicaciones Jurídicas**